



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No. CCC-002-2018

Siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día diez (10) del mes de enero, del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron en las oficinas del Comité de Compras y Contrataciones, los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA, Director General Administrativo, DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO, Consultor Jurídico, LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Representante de la Dirección Financiera y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador del Comité, con la finalidad de conocer la siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento de las propuestas económicas del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-28-2017**, para la adquisición e instalación de **una planta eléctrica**, en el edificio que aloja la Junta Electoral y la Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circunscripción en la ciudad de La Romana, donde funciona la réplica del Data Center de la institución.
- II. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I de la agenda:

El Coordinador del Comité, informó que en la presente sesión se contará con la presencia del Sr. Angel Dario Sánchez, quien en su calidad de Encargado Interino de la División de Servicios Eléctricos evaluará técnicamente las propuestas presentadas en el concurso.

Se procedió a la apertura de los sobres contentivos de las ofertas presentadas por los proponentes en el concurso Ref.: CP-28-2017, las cuales resumimos a continuación:

ELECTROM, No. VE-0011, de fecha 5/1/2018:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Planta eléctrica marca KOHLER, MODELO D250 UC IV, silenciosa, capacidad de 250KW. ó 312 KVA. @ 1800 rpm en servicio emergencia bajo fp. 0.8, trifásica, 120/208 V., 60 Hz. Generador reconectable para bajos y altos voltajes.	2,118,500.00	2,118,500.00
		Precio incluye impuestos y entrega en La Romana.		
2		Instalación con ITBIS incluido y desinstalación de la planta existente	621,000.00	621,000.00
Total General (impuestos incluidos)				RD\$2,739,500.00
Condiciones de pago: 30% con la orden, resto contra entrega. Tiempo de entrega: Inmediata. Garantía: 2 años, ó 1,000 horas en servicio de emergencia; lo que ocurra primero.				

IMCA, No. GC0160-57, de fecha 29/12/2018:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Planta eléctrica marca Caterpillar, insonorizada, modelo DE250SE0, con 250KW (313KVA) de capacidad de emergencia ("standby"), y 225kw (281KVA) de capacidad primaria prime, conectada	39,000.00	39,000.00

		para un voltaje de 240 VAC (reconectable a otros voltajes), 3 fases, 4 hilos, F. P. 0.8, 60 Hz, a 1800 rpm. Precio con ITBIS incluido.		
2	1	Instalación de la planta eléctrica con ITBIS incluido y desinstalación de la planta existente.	19,559.46	19,559.46
Total General ITBIS incluido				US\$58,559.46
Condiciones de pago: a ser negociado a la hora de la compra. Aplica hasta 6 meses sin intereses. Sujeto a aprobación previa de crédito para el cliente. Tiempo de entrega: De 16 a 20 semanas. Garantía: en régimen operación emergencia (standby) es de 4 años o mil horas en servicio, lo que ocurra primero. En régimen operación primaria (prime) o continua la garantía ofrecida es de un (1) año, sin límite de horas.				

SAN MIGUEL & CIA, No.326764/17 de fecha 2/1/2018:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Planta eléctrica marca GENMAC, modelo RGU300IS 251KW de capacidad en emergencia (313 KVA) ó 230KW (288 KVA) prime power, 1800RPM, 60Hz, 3PH, 120/208V, silenciosa, con breaker marca ABB. Fabricación Europea. Incluye instalación y transporte a La Romana.	33,371.30	33,371.30
Mas ITBIS				6,006.83
Total General				US\$39,378.13
Condiciones de pago: 50% a la orden, 50% a la entrega. Tiempo de entrega: 60 días después de la orden. Garantía: 2 años ó 1500 horas en servicio de emergencia en piezas y servicios, siempre que la operación y mantenimiento sean de acuerdo a lo especificado por el fabricante				

TECNICARIBE, de fecha 5/1/2018:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Planta eléctrica marca CUMMINS POWER GENERATION, de 250kw modelo C250D6, silenciosa (encapsulada), preparadas para sincronizar, motor cummins. Capacidad de 250 kw, 313 KVA capacidad Standby, 225 Kw, 282 KVA capacidad prime, 3 fases, 4 alambres, voltaje 277/480, 60 Hz, reconectable a 120/208, 1800 rpm. Con instalación incluida. No incluye desinstalación del equipo existente.	2,303,657.00	2,303,657.00
Total General con ITBIS incluido				RD\$2,303,657.00
Condiciones de pago: No indica. Tiempo de entrega: 13 semanas a partir de la firma del contrato. Garantía: No indica.				

ARGICO, No.118-0100001, de fecha 9/1/2018:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	1	Planta eléctrica marca CUMMINS POWER GENERATION, modelo C200D6 de 200KW (250KVA), STANDBY 180KW (225KVA) PRIME POWER, 127/220 voltios, 3 fases, 60Hz a 1800 rpm. Con un motor diésel CUMMINS, modelo QSL9G5, silenciosa. ITBIS incluido.	50,750.00	50,750.00
2	1	Instalación con ITBIS incluido	11,210.74	11,210.74
Total General ITBIS incluido				US\$61,960.74
Condiciones de pago del generador: 50% con la orden y/o depósito y 50% restante (saldo)				

a la llegada del equipo al almacén del proponente. Tiempo de entrega: aprox. 11-13 semanas después de recibida la orden en firme con su correspondiente pago. Garantía: 2 años o 400 horas en standby, un año sin límite de horas en prime a partir de la puesta en marcha o 18 meses a partir del despacho de fábrica contra defectos de manufacturas, incluyendo piezas y mano de obra. Forma de pago de la instalación: 60% con la orden y 40% previo a la entrega. Tiempo de ejecución de la instalación 10 a 12 días después de colocada la orden.

A continuación mostramos un cuadro comparativo de las diferentes ofertas, para lo cual las propuestas hechas en dólares norteamericanos, fueron llevadas a pesos dominicanos utilizando el tipo de cambio según ventanilla de venta del Banco de Reservas de la República Dominicana que a la fecha es de 48.35 pesos por dólar:

Empresa	Electrom	San Miguel	Tecnicaribe	Imca	Argico
Marca	Kohler	Genmac	Cummins	Caterpillar	Cummins
Procedencia	Francia	Europea	No indica	China	No indica
Garantía	2 años ó 1,000 horas	2 años ó 1500 horas	No indica	4 años ó 1,000 horas	2 años o 400
Entrega	Inmediata	60 días	13 semanas	16 a 20 semanas	11 a 13 semanas
Desinstalación	Incluida	No indica	No incluye	Incluida	No indica
Instalación en RD\$	621,000.00	Incluida	Incluida	945,699.89	542,039.28
Precio Planta en RD\$	2,118,500.00	1,903,932.59	2,303,657.00	1,885,650.00	2,453,762.50
Precio total en RD\$	2,739,500.00	1,903,932.59	2,303,657.00	2,831,349.89	2,995,801.78

A seguidas se consultó al Sr. Angel Dario Sánchez, Encargado Interino de la División de Servicios Eléctricos sobre los resultados de la evolución técnica y éste informó que todas las propuestas satisfacen el requerimiento, con excepción de la presentada por Implementos y Maquinarias (IMCA) que ofertó un equipo de procedencia China y el requerimiento que le fue sometido indica con suficiente claridad, que la manufactura no puede ser China, razón por la cual esta oferta no debe considerarse para fines de adjudicación.

Se produjo un intercambio de impresiones sobre las diferentes ofertas, llegando a la conclusión de que las más completas corresponden a las presentadas por **Implementos y Maquinarias (IMCA)**, y **Electrom**, debido a que incluyen la desinstalación de la planta eléctrica existente en el edificio que aloja la Junta Electoral y la Oficialía del Estado Civil de la 1ra. Circunscripción en la ciudad de La Romana, donde funciona la réplica del Data Center de la institución, lo cual representa un elemento imprescindible para el proyecto de instalación del nuevo generador eléctrico. Se valoró también, que de las ofertas consideradas como las más completas, la propuesta de **Electrom** resulta más conveniente para la institución por las razones siguientes:

- 1°. Es la de menor precio total de las mejores valoradas;
- 2°. Propone el menor tiempo de entrega (inmediata);
- 3°. Cumple con el requerimiento de procedencia del equipo.

Luego de seleccionada la oferta más conveniente, la Licda. Mayra Rosa Fondeur observó que el monto de la misma, supera el umbral establecido por el Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, generándose un nuevo debate que concluyó aceptando la sugerencia del Lic. Leonardo García, en el sentido de que la adjudicación podía hacerse tomando en consideración lo instituido en el Art. 20 del reglamento, que reza lo citado a continuación:

Art. 20. Los montos de las distintas clasificaciones de las compras especificadas en este Reglamento podrán cambiar cada año, tomando en consideración los umbrales establecidos por el Órgano Rector de las Compras y Contrataciones, según establece la Ley.

A partir de esa disposición, se consideró factible aplicar en el presente procedimiento, el umbral establecido por el Órgano Rector de las Compras y Contrataciones Públicas, mediante la resolución PNP-01-2018, de fecha 2 de enero del presente año, en la cual se dispone que para las compras de bienes el umbral de Comparación de Precios abarca desde

Handwritten marks: a large '9' and a signature.

Handwritten marks: a signature and initials.

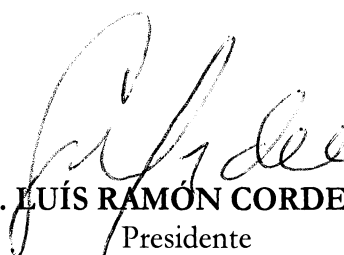
RD\$901,863.00 hasta RD\$3,825,315.00. Acogiéndonos a esto, estamos actuando dentro del marco regulatorio de la Ley 340-06, que en su Art. 17 versa sobre estos asuntos.

Luego de valorar las distintas opiniones y de observar lo establecido por las normas, se decide, a unanimidad de votos, adjudicar a **ELECTROM** las siguientes órdenes:


- a) Orden de Compra para el suministro de una **PLANTA ELÉCTRICA 250 KW (312 KVA)**, marca **KOHLER SDMO**, modelo **D250 UC IV**, silenciosa, según especificaciones técnicas detalladas en su cotización Ref.: VE-0011 enero 2018, de fecha 5/1/2018, por un valor total de **Dos Millones Ciento Dieciocho Mil Quinientos Pesos con 00/100 (RD\$2,118,500.00)**. Impuestos incluidos; y
- b) Orden de Servicios para la Instalación de una **PLANTA ELÉCTRICA 250 KW (312 KVA)**, marca **KOHLER SDMO**, modelo **D250 UC IV**, silenciosa, según detalles incluidos en su cotización Ref.: VE-0011 enero 2018, de fecha 5/1/2018, por un valor total de **Seiscientos Veintiún Mil Pesos con 00/100 (RD\$621,000.00)**. Impuestos incluidos.


Nota: La orden incluye todos los elementos para desinstalación del generador eléctrico existente en el edificio que aloja las dependencias de la Junta Central Electoral en la ciudad de La Romana, R.D., en los términos indicados en la cotización Ref.: VE-0011 enero 2018.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde (3:45 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, hecha en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivo en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


DR. PABLO I. GARRIDO MEDINA
Director General Administrativo


DR. HERMINIO R. GUZMÁN CAPUTO
Consultor Jurídico


LICDA. MAYRA R. FONDEUR GÓMEZ
Enc. Depto. de Planificación y Desarrollo


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador